



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Prof. Garay

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad tramitó un Concurso Docente (Resolución HCD 300/23) para proveer 2 (dos) cargos de de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés, Sección Inglés,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con los requisitos sustanciales y formales establecidos por la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior – Texto Ordenado 1991, y por las Resoluciones HCD 180/12 y HCS 466/12,

Que el dictamen del Jurado integrado por la Profesora Florencia Giménez, Profesor Martín Salvador Capell y Profesora Lidia Rosa Soler es notificado a las aspirantes,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado mencionado ut supra.

Art. 2º: Designar a la Prof. María GARAY, DNI 26.123.859, 1º en orden de

mérito, en dos cargos de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés, Sección Inglés, desde el día de la fecha y por el período correspondiente.-

Art. 3º: La Señora Profesora Garay deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.-

Art. 4º: Notifíquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.